



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010235

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2024, REGISTRADO el 24-Junio-2024
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	7 Bogotá Camina Segura
Objetivo estratégico	05 Bogotá confía en su gobierno
Programa	32 Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones ha venido divulgando acciones de comunicación pública de los programas, proyectos y planes de la administración, sin embargo, este mensaje no logra llegar a gran parte de la ciudadanía ocasionando que la misma desconozca los programas, beneficios y oferta de servicios del Distrito. Persiste el problema de debilidades en la comunicación pública para dar a conocer la información de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital que impiden el acceso a la oferta de bienes y servicios, esta situación obedece a:

Por un lado a debilidades en la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía, relacionadas con falta de espacios de innovación en la comunicación pública, la necesidad de actualización en las mediciones de percepción ciudadana y el análisis de esta información, las cuales se originan por: la escasa implementación de acciones innovadoras en los procesos de comunicación pública; y la débil articulación interinstitucional que se limita a la emisión de lineamientos comunicacionales y no al desarrollo de un trabajo articulado con otras dependencias y entidades para la realización de acciones conjuntas que permitan la generación de nuevos contenidos, el posicionamiento con otras dependencias, el impulso a la innovación pública y nuevas posibilidades de relacionamiento con la ciudadanía.

Por otro lado, a limitados canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía, dentro de los que se encuentra el portal Bogotá, las redes sociales, el internet, radio, televisión, prensa, entre otros. Lo que impide acceder a ellos de manera correcta y satisfactoria, esta situación se debe a:

Limitadas capacidades técnicas y administrativas: la Consejería Distrital de Comunicaciones, encargada de generar acciones de comunicación pública, enfrenta limitaciones técnicas que obstaculizan el desarrollo eficaz de sus funciones misionales, pues la infraestructura tecnológica actual es obsoleta y presenta problemas de rendimiento que dificultan la transmisión, cubrimiento, creación, edición, difusión y el almacenamiento de los contenidos generados. Estas limitaciones dificultan la comunicación efectiva con los ciudadanos y la difusión de sus logros y actividades. Por lo anterior, la Consejería necesita modernizar su infraestructura tecnológica y fortalecer sus capacidades para poder cumplir con los objetivos de manera eficiente y eficaz.

La Inexistencia de caracterización de las necesidades de comunicación de la población, lo que representa un obstáculo



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010235

significativo para Bogotá, dado que representan un obstáculo significativo para Bogotá. La Consejería de Comunicaciones no cuenta con un análisis detallado y preciso sobre cómo los distintos grupos sociales consumen información y participan en los procesos comunicativos lo que dificulta la focalización de las acciones de comunicación. Esto resulta, en desconocimiento por parte de la ciudadanía de la gestión, planes, programas, proyectos y oportunidades que ofrece la Alcaldía Mayor.

La anterior información genera las siguientes consecuencias: limitado acceso a la información que origina baja participación ciudadana; y pérdida de credibilidad en las acciones que adelanta la administración; limitados mecanismos de retroalimentación para el mejoramiento de la comunicación en cuanto a claridad, accesibilidad y efectividad de la información que generan insatisfacción ciudadana con los resultados de la administración; y limitado acceso a los bienes y servicios que ofrece la Administración Distrital, lo cual origina que no se aproveche la oferta institucional y se disminuya la calidad de vida de la ciudadanía.

El problema se centra en la ciudad de Bogotá, ciudad en la que confluyen diferentes realidades, situaciones y necesidades sociales, económicas y culturales que requieren información con distintos enfoques.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto está orientado a fortalecer el servicio de comunicación pública para que la ciudadanía este informada y conozca información relevante de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital y acceda a la oferta institucional de servicios, mediante el fortalecimiento de la estrategia de comunicación pública con la implementación de 7 acciones innovadoras para la comunicación pública, la implementación de 84 acciones para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital, la mejora en los canales de comunicación a través de la generación de 14 campañas de comunicación pública y la optimización de 4 canales de comunicación para el acceso a la información.

Para fortalecer el servicio de comunicación la Secretaría General cuenta con los siguientes lineamientos y manuales: manual de uso de marca ciudad Bogotá; lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá; Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital; lineamientos relacionados con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública; lineamientos para el uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional; lineamientos generales de comunicación para la producción de contenidos digitales; lineamientos generales de comunicación contra la discriminación racial y étnica; y los lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales.

Este proyecto de inversión se ejecutará a través de actividades definidas para su adecuado cumplimiento, las cuales, están encaminadas al desarrollo de la misionalidad de la Oficina Consejería de Comunicaciones establecida en el Decreto 140/2021, dentro de ellas se encuentran: realización de actividades de fortalecimiento, acompañamiento y seguimiento a la implementación de acciones innovadoras; articulación con distintas instancias de la administración distrital en temas de comunicación pública; diseño y generación de contenidos de comunicación pública; divulgación de planes, programas y proyectos de la administración distrital a través de los distintos medios de comunicación; acciones que permitan dar a conocer los intereses y percepción de la ciudadanía y de los diferentes medios de comunicación; y gestión de la información de las plataformas y medios virtuales de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Para la prestación del servicio se requiere generación de contenidos, la creación de contenido multimedia (videos, infografías, comunicados de prensa), el uso de redes sociales y medios tradicionales (radio, televisión, periódicos), y la organización de eventos de difusión para favorecer una cobertura amplia y diversa. Así como, la elaboración de materiales informativos detallados sobre las iniciativas y proyectos de la administración, el uso del portal Bogotá es una pieza clave para el alcance de las campañas, así como la producción de videos explicativos en función de las temáticas definidas para cada campaña

Para la implementación de iniciativas novedosas de comunicación es fundamental la investigación de tendencias, integración de nuevas tecnologías, capacitación del personal y desarrollo de espacios para la innovación. Así mismo, en las acciones para la articulación se requiere el desarrollo de mesas de trabajo interinstitucionales.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010235

En el mismo sentido, durante la prestación del servicio también es primordial la aplicación de mediciones y encuestas que permitan caracterizar las necesidades comunicacionales de la ciudadanía. Estas mediciones pueden ser desarrolladas a través de encuestas de percepción ciudadana, focus groups y análisis de comentarios en redes sociales. De igual manera, se realizarán todas las acciones administrativas, jurídicas y técnicas necesarias para la ejecución de las metas y del presupuesto asignado a este proyecto de inversión.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- Fortalecer la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital y acceda a la oferta de servicios institucional.

#### Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía
- Mejorar los canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar	7.00	acciones	innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública
2	Implementar	84.00	acciones	para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados
3	Generar	14.00	campañas	de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.
4	Optimizar	4.00	canales	de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2024	2025	2026	2027	2028	
Mano de obra calificada	2,892	6,208	6,404	6,606	0	22,110
Mano de obra no calificada	940	1,990	2,049	2,111	0	7,090
Maquinaria y equipo	221	103	124	125	0	573
Materiales	0	515	618	623	0	1,756
Servicios de venta y de distribución	437	659	791	798	0	2,685
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4,404	11,753	14,157	14,604	0	44,918

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2024	2025	2026	2027	Total Proyecto
\$0	\$8,894	\$21,228	\$24,143	\$24,867	\$79,132

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2024	a. 0 - 5 (Primera infancia)	289,415	278,401	567,816	
	b. 6 - 12 (Infancia)	341,061	328,991	670,052	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010235

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	247,192	240,328	487,520	
	d. 18 - 26 (Juventud)	560,777	560,333	1,121,110	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,871,106	2,039,452	3,910,558	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	538,041	739,552	1,277,593	
2025	a. 0 - 5 (Primera infancia)	287,534	276,631	564,165	
	b. 6 - 12 (Infancia)	339,582	327,938	667,520	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	245,319	238,357	483,676	
	d. 18 - 26 (Juventud)	544,184	543,271	1,087,455	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,901,716	2,063,590	3,965,306	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	561,346	771,944	1,333,290	
2026	a. 0 - 5 (Primera infancia)	286,228	275,382	561,610	
	b. 6 - 12 (Infancia)	337,667	326,441	664,108	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	244,026	237,004	481,030	
	d. 18 - 26 (Juventud)	529,190	527,751	1,056,941	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,930,341	2,085,757	4,016,098	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	584,522	804,112	1,388,634	
2027	a. 0 - 5 (Primera infancia)	284,565	273,771	558,336	
	b. 6 - 12 (Infancia)	336,160	325,299	661,459	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	243,207	236,158	479,365	
	d. 18 - 26 (Juventud)	516,366	514,315	1,030,681	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,956,725	2,105,789	4,062,514	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	607,380	835,777	1,443,157	

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización	77 Distrital
---------------------------------	--------------

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Informe final de la gestión proyecto 7867 "Generación de la comunicación pública del Distrito Bogotá, Oficina Consejería de Comunicaciones para constuir ciudad y ciudadanía"diciembre 2023	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería de Comunicaciones	31-12-2023
2 Informe línea base administración distrital	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería de Comunicaciones	17-02-2022
3 Análisis de las encuestas - Región Metropolitana y los medios de comunicación utilizados en la región	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Oficina Consejería de Comunicaciones	15-12-2021

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 555 de 2021	Sin asociar
---------------------------	-------------

### 15. OBSERVACIONES

12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del
---



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.
Versión	3 del 24-JUNIO-2024
Código BPIN	2024110010235

proyecto.20/06/2024 Ajustes componentes, población y flujo financiero

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Cesar Augusto Castro Rodríguez
Area	Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	cacastor@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s)	3813000

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de oficina
Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono	3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto	24-JUN-2024

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna